

Carta Informativa de Puesta al día de Vacunas (Cursos: 2°, 3°, 6° y 7°)

Estimados padres y/o apoderados:

Junto con saludar informo a usted, que durante el año 2023, por instrucción del Ministerio de salud, a través de Ordinario B27/2482 del 3 de julio de 2023, se realizará Puesta al día de Vacunas SRP (Sarampión, Paperas y Rubeola) y VPH (Virus de Papiloma Humano) mientras se desarrolle la vacunación escolar del segundo semestre en los establecimientos educacionales.

Esta es una medida instruida por la autoridad de Salud Pública y su aplicación tiene carácter **OBLIGATORIO** por lo que **NO REQUIERE la autorización**, por medio de firma de consentimiento informado de los padres y/o apoderados, en conformidad con lo establecido en el artículo 32º del Código Sanitario y el decreto exento N°6 del 2010.

Además, nos encontramos en campaña de vacunación de influenza 2023, por lo que, también está indicada la vacunación para los niños que tengan su dosis pendiente de esta vacuna.

Es por ello que se revisará en sistema RNI (Registro Nacional de Inmunizaciones) si su hijo/a cuenta con las vacunas de acuerdo a su edad y de no contar con esquema completo se realizará inmunización en esta instancia

PARA CURSOS 2° Y 3°

- **TRESVIRICA (SARAMPION, PAPERAS Y RUBEOLA)** → Debe contar con 2 dosis de vacuna SRP o TRESVIRICA.
- **INFLUENZA** → Debe contar con vacunación de Influenza 2023 (dosis única o esquema de 2 dosis según corresponda)

PARA CURSOS 6° Y 7°

- **TRESVIRICA (SARAMPION, PAPERAS Y RUBEOLA)** → Debe contar con 2 dosis de vacuna SRP o TRESVIRICA.
- **VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (VPH)** → Debe contar con 2 dosis de vacuna VPH.

INFORMACION DE VACUNAS:**1. Vacuna SRP o TRESVIRICA previene 3 enfermedades:**

Sarampión: Es una enfermedad aguda producida por un virus, caracterizada por fiebre, coriza, conjuntivitis, exantema (manchas parduscas que comienzan en la cara y luego se generalizan) que dura 4 a 7 días y en pocos casos, pequeñas manchas con centro blanco sobre base eritematosa (roja) en mucosa bucal. Las complicaciones principales como otitis, bronconeumonía, laringotraqueobronquitis son comunes en niños pequeños.

Rubéola: Es una enfermedad causada por un virus, cuya única fuente de infección son los seres humanos, el cual se transmite a través de las gotitas de secreciones nasofaríngeas. El problema de salud pública es el riesgo de aparición de casos de Síndrome de Rubéola Congénita (SRC), en niños de madres que pudieran haber contraído la infección durante el embarazo.

Parotiditis (papera): Es una enfermedad infecciosa viral e inmunoprevenible, que se encuentra ampliamente distribuida por el mundo. La enfermedad se caracteriza por la inflamación y aumento de volumen de las glándulas salivales, especialmente las parotídeas, asociado a un cuadro febril leve. El único reservorio es el ser humano. El virus se trasmite principalmente por vía respiratoria, a través de gotitas, pero también por contacto directo a través de fómites. El periodo de incubación generalmente dura entre 16 y 18 días. El periodo de transmisibilidad puede empezar una semana antes del inicio de síntomas y prolongarse hasta una semana después.

Las **reacciones** esperadas después de la vacunación son:

- Fiebre menor de 39°C entre 5-12 días después de ser vacunados que persiste por 2 a 3 días
- Inflamación de ganglios
- Erupciones rojas en la piel a los 7-14 días después de ser vacunado
- Presencia de mucosidad en nariz y garganta.
- Dolor articular

2. Vacuna VPH (Virus del Papiloma Humano)

La vacuna VPH se administra en Chile a niñas desde el año 2014 y a contar del año 2019 se incorporó también a los niños.

Si bien la recomendación internacional es que esta población este protegida antes del primer contacto con el virus, se ha demostrado que la vacuna produce mejor respuesta inmune a edades más tempranas.

Los objetivos sanitarios de la vacunación son:

- Disminuir las muertes y enfermedades que son causadas por el contagio de microorganismos entre las personas, las cuales se pueden prevenir a través de la administración de vacunas.
- Vacunar a todos los niños y niñas a partir de los 9 años con 2 dosis de vacuna VPH.

La Vacuna contra el **Virus Papiloma Humano (VPH)** protege a la población contra enfermedades causadas por el contagio con el virus VPH como :

- Cáncer cervicouterino: el cual causa la muerte a más de 600 mujeres al año y es la segunda causa de muerte por cáncer en mujeres en edad adulta en Chile.
- Verrugas genitales
- Se asocia a mayor riesgo de cáncer genitales (vulva, vagina, pene y ano)

Las reacciones esperadas después de la vacunación son:

- Dolor en el sitio de punción.
- Induración del sitio de punción.
- Enrojecimiento e hinchazón en el sitio de punción.
- Fiebre sobre 38°C.
- Irritabilidad y malestar general.
- Dolor de cabeza.
- Nauseas.
- Mareos

Si su hijo/a o pupilo, posee alguna condición que amerite precauciones especiales o la suspensión de la vacunación usted debe informar oportunamente y con **certificado médico** al profesor jefe y/o encargado de salud del establecimiento educacional.

¿Quiénes no debieran vacunarse? (Contraindicaciones definitivas):

- Personas que hayan tenido una **reacción alérgica SEVERA** a algún componente de las vacunas, antes mencionadas, en dosis anteriores.

¿Quiénes tienen que esperar un tiempo para vacunarse? (Contraindicaciones temporales):

- Personas que cursen **enfermedad aguda SEVERA**, por ejemplo: neumonía, meningitis, sepsis, etc. Y con fiebre mayor a 38,5°C axilar el día de la vacunación y/o 48 hrs antes de esta.

Si usted como apoderado/tutor, rechaza la vacunación, debe acudir de forma presencial a justificar y firmar el rechazo, en el Establecimiento de Salud correspondiente al establecimiento educacional, CESFAM Ignacio Domeyko.

Quienes ya realizaron rechazo de vacuna influenza 2023 en el Cefam Ignacio Domeyko, no es necesario realizarla nuevamente.

En ausencia de rechazo, notificación u otra indicación médica por escrito, se asumirá que no existen contraindicaciones ni otros impedimentos para administrar la vacunación, por lo cual se procederá a vacunar a los alumnos.

¿Dónde se vacunará?

La vacunación se llevará a cabo en el establecimiento educacional

¿Qué establecimiento es el responsable de la vacunación?

Equipo de Vacunatorio del CESFAM Ignacio Domeyko

Dado el actual contexto sanitario, informamos las recomendaciones emitidas por el Departamento de Inmunizaciones del Ministerio de Salud para realizar vacunación escolar en los establecimientos que serán aplicadas durante este año para mantener las condiciones de seguridad necesarias para que su pupilo pueda acceder a la vacunación:

1. El personal de salud que realice la vacunación utilizará mascarilla y se adherirá a las recomendaciones al vacunar (lavado de manos según momentos normados, uso de uniforme, no uso de accesorios, otros).
2. Respecto al lugar de vacunación, este deberá ser en un área bien ventilada y que será desinfectada periódicamente y se dispondrá de desinfectante de mano o lavamanos para los usuarios a la entrada.
3. Para evitar aglomeraciones se realizará en horarios diferidos para la vacunación por nivel, sesiones de vacunación.
4. Se adherirá a las recomendaciones de distancia social del establecimiento educacional y las medidas que disponga la autoridad sanitaria y comunal, como por ejemplo **uso obligatorio de mascarilla**.



EQUIPO DE VACUNACIÓN CESFAM IGNACIO DOMEYKO